ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "News Media Global Ecuador Redes GNGE NEWSMEDIA S.A." CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 10H15 del día jueves 14 de Marzo de 2019, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Juan León Mera 1741 y Francisco de Orellana, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, las accionistas de la Compañía News Media Global Ecuador Redes GNGE NEWSMEDIA S.A., señora Hidalgo Lastra Consuelo Alexandra y la señora Ortega Salazar Evelyn Katherine.

Preside la Junta como Presidente Ad Hoc y por decisión de los comparecientes la señora Consuelo Hidalgo y actúa como Secretaria la señora Paola Andrea Padovani Sevilla, en su calidad de Gerente General, quienes desempeñarán las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La Presidenta Ad Hoc ordena verificar el quórum presente. La señora Secretaria informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social, y por tanto existe el quórum reglamentario. Se procede a elaborar la lista de Accionistas Asistentes, y se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas y/o delegados:

Señora Hidalgo Lastra Consuelo Alexandra, propietaria de 799 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad; que representa el 99% del capital social.

Señora Ortega Salazar Evelyn Katherine, propietaria de 1 participación de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad; que representa el 1% del capital social.

Se procede a dar lectura al orden del día que es aprobado por unanimidad y que deberá conocer y resolver la presente Junta.

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

4.- Conocimiento del informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

Los informes de Gerente General, Comisario y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, se encontraban a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La Presidencia de la Junta dispone que se inicie con el tratamiento a los puntos del Orden del Día, para lo cual solicita a la Secretaría se dé lectura a los mismos:

PRIMER PUNTO.- "Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018".

La presidenta solicita a la Sra. Secretaria de lectura al informe de Gerencia General por el Ejercicio Económico 2018, el mismo que previamente fue entregado en fotocopias a todos los señores socios para su conocimiento.

Luego de dar lectura al informe de Gerente General, la Presidencia pone a consideración de la asamblea la aprobación del informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

La Junta resuelve:

Aprobar el Informe de la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, con la aceptación del 100% de los socios presentes.

La Presidenta solicita a la Secretaría de lectura al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO.- "Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018"

La señora Gerente General hace conocer a las señoras socias el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018 de la Compañía News Media Global Ecuador Redes GNGE NEWSMEDIA S.A., para la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Una vez revisados los mencionados balances, los socios hacen intervenciones para absolver dudas sobre los mencionados balances

La Junta resuelve:

Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 con la aceptación del 100% de los socios presentes.

La Presidenta pide a la Secretaría que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El Presidente comunica que luego de la distribución de utilidades a trabajadores e impuestos; y, de la provisión para reserva legal, se decide no repartir dividendos entre los socios.

La Junta resuelve:

No distribuir utilidades en base al informe de Gerencia y al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias conocido y aprobado.

La Presidenta pide a Secretaría que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO.- "Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018".
La presidenta solicita a la Sra. Secretaria de lectura al informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2018, el mismo que previamente fue entregado en fotocopias a todos las señoras accionistas para su conocimiento.

La Junta resuelve:
Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, con la aceptación del 100% de los socios presentes.

Evacuado el orden del día, la Presidenta declara culminada la sesión de Junta.

Se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta con los puntos aprobados.

Se reinstala la sesión a las 11:45 horas dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Sra. Hidalgo Lastra Consuelo Alexandra
Accionista

Sra. Ortega Salazar Evelyn Katherine
Accionista

GlobalNews Group

Sr. Paola Andrea Padovani Sevilla
Gerente General
Secretaria de la Junta